

# CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBRE AL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XVI.

Sábado 11 de Setiembre de 1875.

Número 790.

## La Crónica Meridional.

No nos parece fuera de razón el Comercio de Santander en las siguientes observaciones que hacemos nuestras:

Parece que se trabaja ya algo para las próximas elecciones, en las que según se dice no faltará abundancia de candidatos. lo que no nos choca porque siempre España tuvo abundantísimo número de servidores de la patria, verdaderos patriotas que han hecho lo indecible... por su propia felicidad.

Sobre la cuestión que nos ocupa hemos dicho ya otras veces lo que pensamos. Estamos hartos de política; deseamos mas que todo administración y nos parece que Almería debe fijarse en personas de negocios, de probidad acrisolada, de esas, en una palabra, que se sabe ya «a priori» que no van a hacer negocio, ó al menos a buscarle a costa del país y aunque le arruinen.

Los partidos deben ser ahora más cautos que nunca: acaso no hubo jamás situación tan comprometida. En los años transcurridos, desde 1868 hasta fin de 1874, se ha adelantado mucho en las ideas, y si no lo reconocen así los que se llaman conservadores y se empeñan en volver a las andadas, su perdición será segura y no ganará nada el país con ello porque lo que necesita este es mucha paz; y no se consigue esta con oposiciones añejas y sistemáticas a toda clase de progreso.

Por esto quisiéramos que los pueblos se esmerasen en las elecciones de candidatos mandando a Madrid los buenos y diciendo a los que no lo parezcan: «vade retro» porque de dantes y ambiciosos debemos estar ya cansados.

Nos parece que en política se puede transigir algo con los principios cuando se trata de regularizar una administración y establecer un orden de cosas duradero. Con lo que no se puede transigir es con la falta de hombría de bien; los comerciantes políticos deben relegarse al olvido y solo aceptarse aquellos que en una vida de algunos años hayan probado que son probos, honrados, exactos en todas sus cosas, de talento, delicados é inca-

paces de cometer un desman por merecer un destino ó una gracia cualquiera.

Los pueblos mercantiles ó ricos por algun concepto, deben mandar a las Cortes hombres que representen la riqueza de sus respectivas localidades, pues como no faltarán pueblos que manden también hombres políticos, éstos se encargarán de ciertas cuestiones que estén mas en su carácter, y los demás podrán atender con preferencia a las verdaderas necesidades de las provincias a quienes representan.

En política, si no somos torpes, podemos sacar ya algun partido porque estamos muy aleccionados. Hemos podido ver las farsas, las promesas no cumplidas, las defecciones, y las ligerezas, y si eso no nos dice nada, no hay mas remedio que pasar por todo, ó lo que sería mas fácil, pedir a los gobiernos que nombren diputados entre los más ambiciosos empleados para que se despachen a su gusto como lo hacen casi siempre.

Hemos oido circular algunos nombres, pero sería aventurado hablar hoy de candidatos que acaso no hayan pensado serlo. Mientras oficialmente no se sepa algo, nada diremos, inclinándose entonces a recomendar al candidato que nos parezca mas aceptable, y este será, como hemos dicho, el que, en nuestro leal entender, sea más capaz, mas independiente y está menos expuesto a dejarse arrastrar por la avaricia de riquezas ó de honores, pues creemos que aun puede haber algunos que piensan que el verdadero honor de un diputado consiste en hacer bien a los pueblos.

Entre estos estará el que elijamos, si elegimos; si no vemos más que ambiciosos, ó nos callaremos ó diremos francamente nuestra opinion, toda vez que no hay nada que nos impida obrar con absoluta independencia.

De todos modos, quisiéramos que los pueblos se preparasen disponiéndose a no dejarse arrastrar por promesas seductoras, teniendo en cuenta que siempre cumplen menos los que ofrecen más.

## PARTE OFICIAL.

### Día 7 de Setiembre

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia. — Reales decretos concediendo indulto y conmutando la pena a Miguel Presa Goicochea y Camilo Martínez, sentenciados por las audiencias de Burgos y de Zaragoza respectivamente.

Hacienda. — Real decreto concediendo al ministerio de la Gobernación dos suplementos de crédito con destino al establecimiento y reparacion de la línea telegráfica del Maestrazgo, Aragon, Valencia y Cataluña.

Fomento. — Real orden autorizando a la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio para que proceda a la distribución de los premios concedidos a los expositores españoles en el certamen universal celebrado en Viena en 1873.

Relacion por provincias de los premios a que se refiere la real orden anterior

### GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«El comandante en jefe de las fuerzas de Navarra, participa que ha sido tomado el pueblo de Aoz y destruidas las trincheras de sus inmediaciones, sin haber mediado mas que un ligero tiroteo con el enemigo.

Las demás noticias referentes a la insurreccion carlista recibidas hasta la madrugada de hoy en el ministerio de la Guerra carecen de importancia.»

Parece que los carlistas han hecho un reparto forzoso entre los habitantes de aquel país, desde seis reales hasta 60, con cuyo producto pretenden adquirir fusiles para armar a los jóvenes de 15 y 16 años que han sido arrancados de sus casas a consecuencia de estas últimas levas.

Los generales Quesada y Reina se encontraban ayer en Navarra.

Noticias del campo carlista dicen que en Tolosa ha habido un motín, del que han resultado varios muertos y

heridos. Han sido presos varios curas.

Algunos facciosos escapados de Astigarraga han entrado en Francia, confirmando que en el campo del Prefendiente todo se vuelve desconfianzas y divisiones.

El viernes fueron muy frecuentes los disparos de las baterías de Santo Domingo y Monte Abril (Bilbao) en direccion a Zamudi y sus contornos, correspondiente a ellos la fusilería facciosa, aunque débilmente. Las contraguerrillas hicieron una escaramuza la noche anterior, sosteniendo algun tiroteo con el enemigo.

Por noticias de un alcalde se sabe que el general Reina, con las brigadas Gofin y Cotarelo, había avanzado hasta Aoz, tomando, después de una vigorosa resistencia, que por fortuna ha producido pocas bajas, las numerosas trincheras que rodeaban el pueblo.

En el ministerio de la Guerra no se tiene noticia que confirme este hecho.

El general Quesada, dejando al mariscal de campo Maldonado en Vitoria con fuerzas bastantes para batir al enemigo si se presentaba, había avanzado hacia el Ebro y Navarra para proteger la division de la Rivera.

Dicen de Bilbao que en la carretera de Santo Domingo fueron hallados el viernes los cadáveres de cuatro mujeres que se supone asesinadas por los carlistas en el momento de traspasar las avanzadas, queriendo sin duda burlar su vigilancia para introducir comestibles en la villa.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que los carlistas están deshaciendo sus baterías de Santiago-Mendi de donde parece han retirado las piezas.

Se asegura que han entrado en Francia algunos muchachos carlistas escapados de Astigarraga, donde hay gran descontento entre los facciosos.

Con referencia a noticias del campo carlista, dice el Diario de San Sebas-

—89—

—Porque sospecho de vos.

—¡Miserable! exclamó el doctor, necesitamos una respuesta pronta y categórica.

—¡Perdon, perdon! replicó Devallé: todos somos hombres; para tratarme como a un perro, esperad, si os place, a que me erezca la cola y a que ladre; yo puedo, como otro cualquiera, soportar las groserías de un puerco, pero en presencia de un caballero, se me deben ciertas consideraciones. El camello mismo siente los malos tratamientos de que es objeto: el hombre, con mucha mas razon, es un ser susceptible mas de sentimiento. ¿Se casaría si no?

—Está bien, amigo mio; replicó el procurador, cambiando de repente su plan de ataque: quizá tenéis razon, y no discurrirémos ese punto delicado; pero vos convendréis en que el doctor Pleynton tiene algunas razones para incomodarse. Las apariencias están contra vos, pero no dudo que vuestra respuesta, dictada por la honradez que parece

—88—

Devallé, tengamos en cuenta: seamos razonables, y despleguemos de este modo el mas noble atributo de nuestra especie, un hombre esclavo de las pasiones es peor que un negro bajo el látigo de su amo: está reducido al estado bruto. Me abstendré de toda palabra insultante, porque la vida es corta, y una seta basta para destruir el hombre mas ilustre; pero os haré solamente observar que un caballero rara vez se encoleriza sin olvidar lo que se debe a sí mismo y a la dignidad de sus maneras... ¿Qué dice de esto nuestro amigo el jurisconsulto? Yo tendría un placer en someter mi conducta a su parecer...

—Si es a mí a quien os dirigís, dijo el procurador, vuestras observaciones son inútiles: limitaos a responder a las preguntas que voy a dirigiros. Escuchad, y tened cuidado. ¿Disteis ayer tarde esta carta a miss Pleynton?

—¿Por qué me dirigís esta pregunta, caballero?

—85—

—De Godofredo Fairfax, respondió Isabel con una voz entrecortada. Y al pronunciar estas palabras, dejó caer la cabeza sobre el pecho. Aunque Isabel parecía próxima a desmayarse, Jorge retiró su brazo con una exclamacion de despecho, y la joven hubiera caído al suelo, si el negro, que se había adelantado algunos pasos, no hubiese acudido en su ayuda; apartando a un lado a Jorge Wharton, la recibió en sus brazos. Jorge y el doctor habían estado hasta entonces de tal manera absortos, que no habían notado la presencia de César. Jorge, apenas le vio, se arrojó fuera de la habitacion. El doctor, admirado, se dejó caer sobre un sillón y los dos criados, en vez de correr a socorrer a su ama, quedaron inmóviles espectadores de esta singular escena. Burdack solo, que parecía haber conservado toda su sangre fria, mandó al jardinero que fuese a buscar algunos cordiales, y reprendió a Patty su falta de cuidado. Después, en tanto que esta, vuelta de



tian que en Tolosa há habido un motin, del que resultaron varios muertos y heridos, habiendo sido presos algunos curas: El partido de la paz, añade, va haciendo muchos prosélitos en el campo faccioso.

También el general Loma se le ha presentado en Villana un sargento del escuadrón de Pelayo, con caballo, armamento y municiones.

Segun comunica el cónsul de España en Perpiñan con fecha del 2, se le ha presentado ocho carlistas acogidos á indulto, los cuales han sido trasladados á Cetto.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 7 de Setiembre de 1875.

El general Jovellar llegará esta noche á la una de la madrugada á Madrid. Los ministros que hayan acordado salir á la estación á recibirle no lo harán ya probablemente porque el citado general ha telegrafado que no se molesten puesto que llega á una hora incómoda á Madrid.

Hoy no ha habido consejo de ministros ni mañana lo habrá probablemente por ser día festivo y para dar lugar á que el general Jovellar descanse de su viaje.

Pasado mañana segun todas las probabilidades se ocupará el Consejo de las esplicaciones del citado general sobre la campaña del centro y de Cataluña y en discutir los medios de acabar con el carlismo en Cataluña para disponer de las fuerzas necesarias á fin de hacer una campaña decisiva en el Norte.

A este consejo asistirá aun como ministro de la guerra el general Primo de Rivera.

En el Consejo del viérnes próximo se planteará la cuestion política, es decir, la cuestion de las elecciones.

Apesar de los deseos del Sr. Cánovas del Castiillo y de las amonestaciones de la prensa ministerial se cree inevitable la crisis parcial del gabinete ó al menos así lo sospechan personas identificadas con el ministerio.

Esta crisis aun en el caso de que no pueda evitarse no tiene grande importancia porque los ministros moderados salientes serán sustituidos segun dije á V. hace tiempo con otros ministros moderados los Sres. marqués de Barzanallana y conde de Toreno, pero dará mayor homogeneidad al ministerio.

Las noticias de la guerra son hoy de escasa importancia. Parece confirmarse la de que Savalls amenazado de muerte por los suyos ha tenido que refugiarse en Francia.

En el Norte sigue el desconcierto entre las huestes carlistas. Los millares de personas desterradas del campo carlista no ocultan un malestar insufrible y por todas partes crecen las quejas contra D. Carlos y aumentan los temores de que terminando la guerra pierdan las provincias vascongadas los privilegios que hasta ahora han gozando.

El clero mas fanático que en aquellas comarcas creaba el entusiasmo á favor del pretendiente está muy desilusionado al ver que D. Carlos no es lo que él se figuraba; que no oye misa ó la oye de un modo irreverente; que se entrega con frecuencia á devaneos de la peor especie y que manifiesta una genialidad poco conforme con las austeras que equivocadamente se le habian supuesto.

No es menor el disgusto de los jefes carlistas que en ningun caso ven á D. Carlos en puestos de peligro contentándose con recorrer el campo de batalla el día antes ó el día despues de haberse dado la accion.

Dícese que de Roma han llegado intruccioncs terminantes al Nuncio para que aconseje á los obispos la predicación de la paz supuesto que ningun interés tiene la Iglesia en la continuacion de la guerra civil y en el triunfo del carlismo.

De todas suertes se calcula que en el invierno próximo terminará la guerra.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

Entiende un periódico de Alicante que de resultas del decreto de 31 de Agosto habrá subgobiernos en Alcoy, Elche, Orihuela, Denia, Villena y otros pueblos importantes de la provincia.

La señora de D. Manuel Zorrilla sale el martes con direccion á Paris para reunirse con su esposo.

Un periódico de Granada dice que en un pueblo de aquella provincia ha dado á luz una joven siete niños, de los cuales viven cinco todavía.

«El Diario Español» dice: «Segun cartas recibidas hoy de Paris, se trabaja en aquella capital para establecer una inteligencia entre los carlistas y el Sr. Ruiz Zorrilla. Al efecto, el agente D. Carlos, Sr. A garra, habia celebrado ya más de una entrevista con el citado Sr. Ruiz Zorrilla.

¿Qué tragaderas tiene «El Diario»?

Algunos periódicos han hablado de proclamas dirigidas al ejército con el propósito de quebrantar su disciplina. «El Diario Español» cree que dichas proclamas están escritas por personas insignificantes, por conspiradores de última fila, bajo la inspiracion de los sutiles partidarios del carlismo.

«Nuestras noticias confirman la creencia de «El Diario Español» y los autores de las proclamas han visto defraudado su propósito, porque los impresos en cuestion han caido en manos de la autoridad antes circular.»

Todos?

Escriben de Roma al «Journal des Debats»:

«Hay razones para creer que en estos momentos la Santa Sede trabaja en poner fin á la guerra civil de España, excitando á D. Carlos á renunciar á las pretensiones que no tienen probabilidades de éxito. M. Simeoni permanecerá con este objeto en Madrid en calidad de nuncio, á pesar de su promoción al cardenalato. Estas negociaciones se conducen con mucho sigilo para no correr el peligro de un fracaso.»

Los ejercicios natorios del Sr. Sagasta, descubiertos y publicados por «La Política» son objeto de varias y curiosas observaciones de algunos periódicos. La siguiente de «La Epoca» merece especial mencion:

«Párecenos que hay otros nadadores de la escuela del Sr. Sagasta que pueden darle algunas brazadas de ventaja, y que, aunque nadarán con botas y espuelas, se la sacarán.»

Lo «ellos espuelas puede ser un rayo de luz para comprender la alusion.

Congratulándose por la próxima reaparicion de «El Pueblo» dice «La Patria»:

«Cuando los gobiernos tienen la conviccion de sus actos y seguridad en sus procedimientos, deben no temer la discusion, sino provocarla si necesaria es.» Estamos conformes.

El martes fondeó en Alicante la goleta «Diana», conduciendo al obispo de la Seo de Urgel.

El Tribunal Supremo ha acordado pedir al Gobierno que ponga á su disposicion al obispo de Urgel, para continuar el proceso formado contra él.

Se ha fugado de la cárcel alta de Granada el reo Terrón y Cortés, sentenciado á pena capital por robo y asesinato.

Dice «El Noticiero Babilino»: «El clero de Begoña se ha negado á dar sepultura á una pobre recién nacida. El padre de la niña, no teniendo dinero para pagar el entierro, cavó la fosa con sus propias manos, y al ver cruzar entonces algunos sacerdotes por delante del cementerio, les rogó rezaran algun responso, á lo que se negaron tambien.»

Dice «La Bandera Española»: «Se encuentra completamente restablecida la enfermedad que venia sufriendo, la lindisima hija de nuestro amigo el general Acosta. Lo celebramos.»

TELEGRAMAS.

Paris 4. El periódico la «Liberté» cree que el asunto del «Pays» no tendrá posteriores consecuencias.

Weimar 4. El emperador Guillermo ha impuesto las insignias del Púison de Oro al duque de Weimar asistiendo á la ceremonia del embajador de España.

Constantinopla 5. Según las últimas noticias de la Herzegowina no es de temer ninguna complicacion por ahora. Las potencias han acordado poner en ejecucion los tratados. La paz parece restablecida.

Lisboa 5. El rey regresará hoy de su excursión á las provincias del Norte.

Las Cámaras son prorogadas por 15 días.

GACETILLAS.

Novidad importante.—Ayer parece que tuvo lugar la inauguracion del nuevo Palacio de Justicia arreglado y decorado por el Excmo. Ayuntamiento para la instalacion en él del Juzgado de 1.ª Instancia de esta Capital.

Tiempo hace que se sentia en Almería la necesidad de un local, donde con todo el azeamiento y seriedad debida á la institucion que representa, se administrase justicia; y esta necesidad habia impulsado á algunos Sres. Jueces á incoar el oportuno expediente, fundados en los preceptos de la ley orgánica del Poder Judicial; pero las gestiones anteriores se habian desvanecido, por razones ó causas que nosotros desconocemos.

Hoy se ha conseguido remover todos los obstáculos que se oponian á la realizacion de tan laudable pensamiento; lo cual aplaudimos todos, y estamos seguros que las personas y corporaciones que han contribuido á llevarlo á feliz término dejarán un buen recuerdo en Almería por haberla dotado de un establecimiento que honra á la poblacion.

Damos pues la enhorabuena al señor Juez de 1.ª Instancia que ha tenido la fortuna de inaugurarle, y por sus gestiones para conseguirlo, así como al Excmo. Ayuntamiento por su celo y actividad en el asunto que no ha perdonado sacrificio alguno para llevar á cabo tan deseada y necesaria obra; y al mismo tiempo la debemos recibir todos los verdaderamente apasionados porque las instituciones judiciales vuelven á merecer el respeto y consideracion á que son acreedores.

Nuevo invento.—Se ha solicitado del ministerio de Fomento privilegio d

su sorpresa, socorria á su joven ama y desembrazaba á César de su encantadora carga, el procurador le sugirió la idea al doctor Pleynton de apoderarse de una carta que asomaba en el bolsillo de Isabel; pero como el doctor estaba sentado con la vista fija sobre su hija, pálido y casi sin conocimiento, su consejo no obtuvo respuesta alguna. Burdack entonces, sin perder tiempo, se acercó á Isabel, y sin ser notado ni aun de Patty Wallis, se apoderó de la misteriosa misiva. Un momento despues abrió Isabel los ojos, y declaró que el robo de Burdack no habia pasado desapercibido á sus ojos: despues, rogando á su padre recobrase la carta, salió del salon, apoyada en el brazo de Patty. El mozo negro seguia á las dos mujeres como su sombra, y habia puesto ya un pie fuera del aposento, cuando el doctor Pleynton, vuelto de su sorpresa, le mandó que se quedase. Davallé obedeció, saludando de la manera mas obsequiosa. Cuando estuvo á uno

do dos pasos de la silla del doctor, preguntó lo que deseaba Mr. Pleynton, conservando la actitud insolente y humilde á la vez, que le era peculiar. Esta vez el doctor habia renunciado á sus maneras políticas. Le habló en voz alta, y con ademanes violentos apostrofó al negro de este modo: —¿Quién eres tú, miserable enemigo de mi tranquilidad, quién eres? ¿Tengo que habérmelas con un incubo ó con un sueño, ó con mi ángel malo? ¿Quién te envía? ¿De dónde viene tu influencia sobre mi hijo? ¿Por qué crimen estoy condenado á sufrir tus apariciones? Habla, esplicame; revela tu secreto, ó me olvidaré del carácter de que estoy revestido, y haré... no sé qué. —Moderación, amigo mio; os lo suplico, dijo Burdack interponiéndose entre el doctor y César. —Sí, sin duda: este caballero tiene razon; moderacion, mi querido amigo, repitió

leerse en el fondo de vuestro carácter, disipar las sospechas que han hecho nacer. —Señor, exclamó Davallé, soy enteramente vuestro servidor; pero, por Dios, no me dirijais más preguntas. No quiero verme arrancar mis secretos por las indiosas preguntas de un procurador, como se arranca un diente con el gatillo, ó el tapon de una botella con el instrumento especialmente destinado para este uso. Tengo cincuenta años, y una numerosa familia. Ahora os diré, sin rodeos, que he traído á miss Pleynton la carta de que hablais de parte de Mr. Godofredo Fairfax, que me ha enviado espresamente desde Demetara, adonde yo he ido en el mismo navío que él. Al llegar hemos sabido que su padre habia muerto, y que el joven era heredero universal. Entonces... ya sabéis que el hombre es débil... me ha hecho partir con un billete amoroso para que lo entregase á miss Pleynton, si esta no estaba todavía casada. Tal es la verdad; la confieso tanto



invenccion por un aparato para hacer recordar a las personas cuanto deseen tener en la memoria.

El inventor es D. Valentin Fernandez Bobes. Si se inventara otro aparato para olvidar lo pasado, no seria yo el ultimo que lo comprara.

Exportacion.—Durante el mes de Agosto proximo pasado, se han exportado por la Aduana de Adra.

830 marcos de plata. 635 qq. de alcohol. 500 » de perdigonos. 100 » de ftargirio. 80 » de plomo y 16.514 » en barras.

Ademas de los muchos minerales azules, que tambien se han exportado a diferentes puertos.

Cuchillos.—Un tal Pilatos, ha publicado un reglamento para las corridas de toros.

Despues ha dicho: «layome las manos» Que es como si digéramos: yo doy las reglas, recibid ahora las cornadas.

En Madrid han asesinado a Fierabrás.

Ha sido preso Angel I. otro pretendiente al trono en 1839, como complicado en el suceso.

¿Cuándo veremos al otro pretendiente, acompañando a su colega en el Saladero?

Por complicaciones no ha de quedar.

Don Mariano Martinez Carrasco, Juez de primera Instancia de esta Capital y su partido por S. M.

Por el presente se sacan a pública subasta y por término de veinte dias las fincas que se pasan a deslindar de la propiedad de los herederos de D. Pedro Barranco, sitas en la poblacion y Vega de Roquetas para con su producto hacer pago a la comision liquidadora del Banco de Economias de la cantidad que adeuda y costas causadas en el Ejecutivo a instancia de esta contra Don Manuel Lupion y don Pedro Barranco hoy sus hijos y herederos tasados por perito competente.

Fincas Urbanas.

Una casa de planta baja situada en la Plaza de Gallardo marcada con el número uno, compuesta de veinte oficinas con el almacén con puerta a la calle, una cuadra con puerta a la calle anterior y otra al interior, un huerto con noria y balsa en uso, con puerta a la calle del Cuchillo habitaciones en ruina que han servido para pajares con puertas a la anterior calle, una cuadra y dos corrales con un cuarto horno, con puerta a la calle del huerto, lindando todo por su entrada ó sea Sur dicha plaza y las calles de la Noreta y del Tuerto por la espalda ó sea Norte calle del Cuchillo y por la izquierda ó sea Poniente de la del huerto; ocupa un área de mil seiscientos setenta y cinco metros cuadrados y atendiendo a su estado y construcción se ha justipreciado en diez mil doscientos cincuenta pesetas. 10250

Una casa de planta baja situada en la calle del Huerto, marcada con el número trece, compuesta de cinco habitaciones, cuadra y descubierta, con un pozo y linda por la entrada, derecha y espalda ó sea Sur, Este y Norte dicha calle y por la izquierda ó sea Oeste casa de Francisco Marin, ocupa un área de ciento cincuenta metros cuadrados y atendiendo su estado y construcción se ha justipreciado en seiscientos pesetas. 700

Una casa de planta baja situada en la calle de San Juan, marcada con el número ocho compuesta de tres habitaciones, cuadra y corral, que linda por la entrada, ó sea Norte dicha calle por la derecha ó sea Oeste casa de Francisco Marin y por la izquierda y espalda ó sea Este y Sur casa de Antonio Cuenca, ocupa un área de ochenta y seis metros

cuadrados y atendiendo a su estado y construcción se ha justipreciado en quinientas cincuenta pesetas. 550

Total. 11500

Fincas Rusticas.

Una huerta contigua a la calle del Puente conocida por la del Cojo de la Calora, con casa habitacion de tres oficinas, noria y balsa en uso, y linda por Norte calle del Puente y casa de Francisco Cuenca, por Este casa de don Miguel Ruiz de Villanueva y el puente Juan Asencio y tierras de secano por Oeste, tierras de doña Emilia Cuenca y otras de este caudal y por Sur tierras de dicha señora y las de este caudal. Es su cabida descontando uno y medio cuartillo que tienen este predio Sr. Ruiz Villanueva, una fanega, diez celemines y tres cuartillos medidas de marco de Castilla equivalentes a una hectárea, veinte y dos áreas y atendiendo a su posición y producción se ha justipreciado en cinco mil seiscientos pesetas. 5600

Una huerta contigua a la anterior pago del Puente con dos habitaciones y corral, noria y balsa en uso, linda por Norte la huerta anterior por este y Sur huerta de doña Emilia Cuenca y por Oeste camino de servidumbre; ocupa un área de una fanega y ocho celemines del marco anterior equivalentes a una hectárea ocho áreas y cuatro centiáreas y atendiendo su estado y producción, se ha justipreciado en cuatro mil quinientas pesetas. 4500

Una huerta situada en el pago del molino de viento, con tres habitaciones, corral pajar y ensanches, noria y balsa en uso, catorce higueras y un olivo, un trozo de pencas y linda por Este, camino de servidumbre y la huerta anterior, por Sur huerta de este caudal, por Oeste camino del Molino y por Norte camino de Dalías, ocupa su área una fanega cuatro y medio celemines del marco anterior equivalentes a ochenta y ocho áreas y sesenta centiáreas y atendiendo su estado y producción se ha justipreciado en cinco mil cien pesetas. 5100

Una huerta situada en el pago anterior con tres habitaciones corral, noria y balsa en uso y nueve higueras, linda por Este camino de servidumbre; Norte la huerta anterior, por Oeste camino del Molino y Sur huerta de Doña Encarnacion Barranco; ocupa su área una fanega cuatro celemines del marco anterior equivalentes a ochenta y cinco áreas ochenta y nueve centiáreas y atendiendo a su estado y producción se ha justipreciado en cuatro mil novecientos cincuenta pesetas. 4950

Una huerta situada en el pago del Canal conocida por la nueva con casa y dos habitaciones, dos pajares, una cuadra, dos norias y una balsa en uso; linda por Norte otra huerta arruinada de este caudal, por Oeste tierras de Leopoldo Rendar por Este paso de la martina y por Sur camino de Dalías; ocupa su área siete medias fanegas del marco anterior equivalentes a cuatro hectáreas, ochenta y tres áreas y atendiendo a su estado y producción se ha justipreciado en dos mil ochocientos pesetas. 2800

Una huerta contigua a la anterior y pago del canal conocida por la del Caso con casa cortijo arruinada, dos norias sin hacer uso por no tener artefacto, ni vigas y una balsa que linda por Oeste tierras de D. Juan Pedro Padilla y otras de D. Leopoldo London, por Norte tierras de Pedro Lopez,

por Este tierras de D. Antonio Cuenca y Sur camino de casa blanca y la huerta anterior; ocupa en área diez y medio fanegas del marco anterior equivalentes a nueve hectáreas y veinte y seis áreas, y atendiendo a su mal estado para riego por causa de la inundacion, se ha justipreciado el mil quinientas setenta y cinco pesetas. 1575

Una haza de tierra de secano situada en pago del canal y linda por Este paso de la bolsa de Romera y tierras de los herederos de José Barranco por Norte camino de Casa Blanca por Este tierras de Miguel Calaque y otros de don Juan Pedro Padilla y de Antonio Moreno y por Sur camino de Dalías ocupa su área, veinte fanegas del marco anterior equivalentes a doce hectáreas ochenta y ocho áreas y cuarenta centiáreas y atendiendo su posición se ha justipreciado en dos mil pesetas. 2000

Un tranco de tierra hoy de secano situado en la cañada del Algarrobo con casa cortijo pajares, cuadra, tinado y corral; dos norias sin hacer uso por falta de artefactos y bigas útiles y una balsa, linda por Este, Oeste, Sur y Norte, tierras de este caudal y es su cabida de ocho fanegas del marco anterior equivalentes a cinco hectáreas y quince áreas y atendiendo a su producción y clase de tierra se ha justipreciado en tres mil setecientas pesetas. 3700

Un secano situado en la loma sitio de la Solera y linda por Este tierras de D. Bernardo Morales por Sur otras de Miguel Gutierrez por Oeste otras de los herederos de Domingo Navarro y por Norte tierras; Es su cabida de cincuenta y tres fanegas del marco de Castilla equivalentes a treinta y cuatro hectáreas catorce áreas y atendiendo a su posición se ha justipreciado en dos mil seiscientos cincuenta pesetas. 2650

Una suerte de tierra secano situada en el pago del Peñarcol y linda por Oeste tierras de Francisco de Torres, por Norte tierras de Juan de Moya, por Este herederos de Antonio Cuenca y por Sur camino de la Solera, ocupa su área, veinte fanegas del marco anterior equivalentes a dos hectáreas setenta y ocho áreas y cuarenta centiáreas y atendiendo a su clase se ha justipreciado en setecientas cincuenta pesetas. 750

Un tranco de tierra secano situado en la loma conocida por el hazalarja y linda por Este tierra de los herederos de José Barranco por Sur camino de las Salinas y por Oeste y Norte pago de la martina ocupa su área doce fanegas del marco anterior, equivalentes a siete hectáreas y setenta y tres áreas atendiendo a su posición la han justipreciado en seiscientas pesetas. 600

Total. 34225

De forma que el valor de las fincas urbanas es el de once mil quinientas pesetas. 11500

Y el de las rústicas treinta y cuatro mil doscientos veinte y cinco. 34225

Total de ambos. 45725

Y para cuyo remate se señala el dia 30 del actual y hora de las 12 de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado; y para la comun inteligencia y concurrencia de licitadores he mandado se fije el presente en Almería a siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco.—Mariano M Carrasco.—Por mandado de S. S., Juan Antonio Gomez.

Se vende papel por arrobas, Calle de Velazquez núm. 2, frente la Catedral.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima (de Almería)

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 10 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Dénia, vapor inglés Celini, apitan J. King.

De Adra, land español San Francisco de Paula, patron José Bodes.

De Algeciras, id. San José, idem Francisco Alonso.

De Málaga, id. Joven Paulina, idem Francisco Bois.

De Málaga, id. id. San Antonio, id. Andrés Cervantes.

De Roquetas, land español S. Leonardo, patron Juan Hernandez.

De Id., id. id. San Juan, id. Antonio Marin.

DESPACHADOS.

Para Nueva-York, vapor inglés Andria, apitan J. Smith.

Para Sevilla, land español Santa Isabel, patron Manuel Brau.

Para Terranova, id. id. San Francisco de Paula, id. José Bodes.

Para Altrachalantía id. Merceditas, id. Francisco Rivera.

Para Roquetas, land español S. Juan, patron Antonio Marin.

Para Id., id. id. San Deonardo, id. Juan Hernandez.

AGENCIA CONSULAR DE ITALIA

Venta en subasta pública.

Se saca a la venta en subasta pública los despojos del B. Barca Italiana «Berta Coghe» su capitán Carmelo Marchesa, encañado en la laja de Cabo de Gata, y cuyo detalle consistente en Cabullaria, jarcia, elámen, arboladura, hierros, cadenas, anclas, y otros, estará de manifiesto con el pliego de condiciones en esta oficina Consular de Italia, desde hoy de mañana hasta el dia 12 de los corrientes en que se efectuará la subasta, de once a una de la tarde, en esta dicha oficina, calle de la Reina núm. 13, Almería 8 de Setiembre de 1875.

Consul de Italia, José de La-Muela y Chacon.

OFICINA GENERAL

para toda clase de negocios.

Comprendiendo la imperiosa necesidad que en esta capital existe, de que haya una oficina que se encargue de hacer toda clase de pedimentos y evacuar cuantos negocios puedan ocurrir en las muchas dependencias de ella, así como la formación de expedientes que en diferentes ramos se requieran; desde este dia queda abierta esta oficina en la calle de Jovellanos frente al Gobierno, bajo la dirección de D. Juan Gregorio Rubio y Moreno y D. Francisco de los Ríos y Soler; los que cuentan con la cooperación de reconocidos Letrados así como también con personas de grandes conocimientos en todos los ramos de Administración y Gobernacion.

MANTECA DE HAMBURGO.

Se ha recibido fresca en el establecimiento de D. Francisco Felices, calle de las Tiendas, núm. 4.

TONELES PARA VINO.

En la fonda Francesa del Siglo los hay de cabida de 40 arrobas, y a precios muy baratos. V. en el número 10-2.

MANTCA DE HAMBURGO.

En el establecimiento de Gonzalez Garbin, se acaba de recibir la fresca manteca de Hamburgo, y los ricos quesos de bola y de Groyere. Precios baratísimos.

LA INICIADORA.

propiedad de Don Gerónimo Abad.

Harinas cernida, revuelta ó de todo pan a DIEZ Y OCHO reales arroba al por mayor.



Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de línea los cobramos, en la tercera plana, á doble precio.

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**  
 Restablecida con la deliciosa harina de la salud  
**REVALENTA ARABIGA**  
 A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,  
 HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
 ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
 26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES.  
 DU BARRY Y C. 1 CALLE DE VALVERDE MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitations, diarreas, pinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón; de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición), herpes, erupciones, decaimiento, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en tres remedios, y nutre mas que la

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 73.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certificado que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual: D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ura núm. 88.174. Pronetti (près Mondovi) 23 de Octubre de 1866. Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 34 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Resumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso tanto entornos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Pronetto.—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batllori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allous (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aqujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la maravillosa Revalenta, después de todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mi avanzada edad, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére. Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.


Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años.  
Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos omítos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Legor, de enfermedad de hígado orrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de debilidad general y de los nervios, debilidad general.

Almería. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77  
Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**



**PILDORAS HOLLOWAY.**  
Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

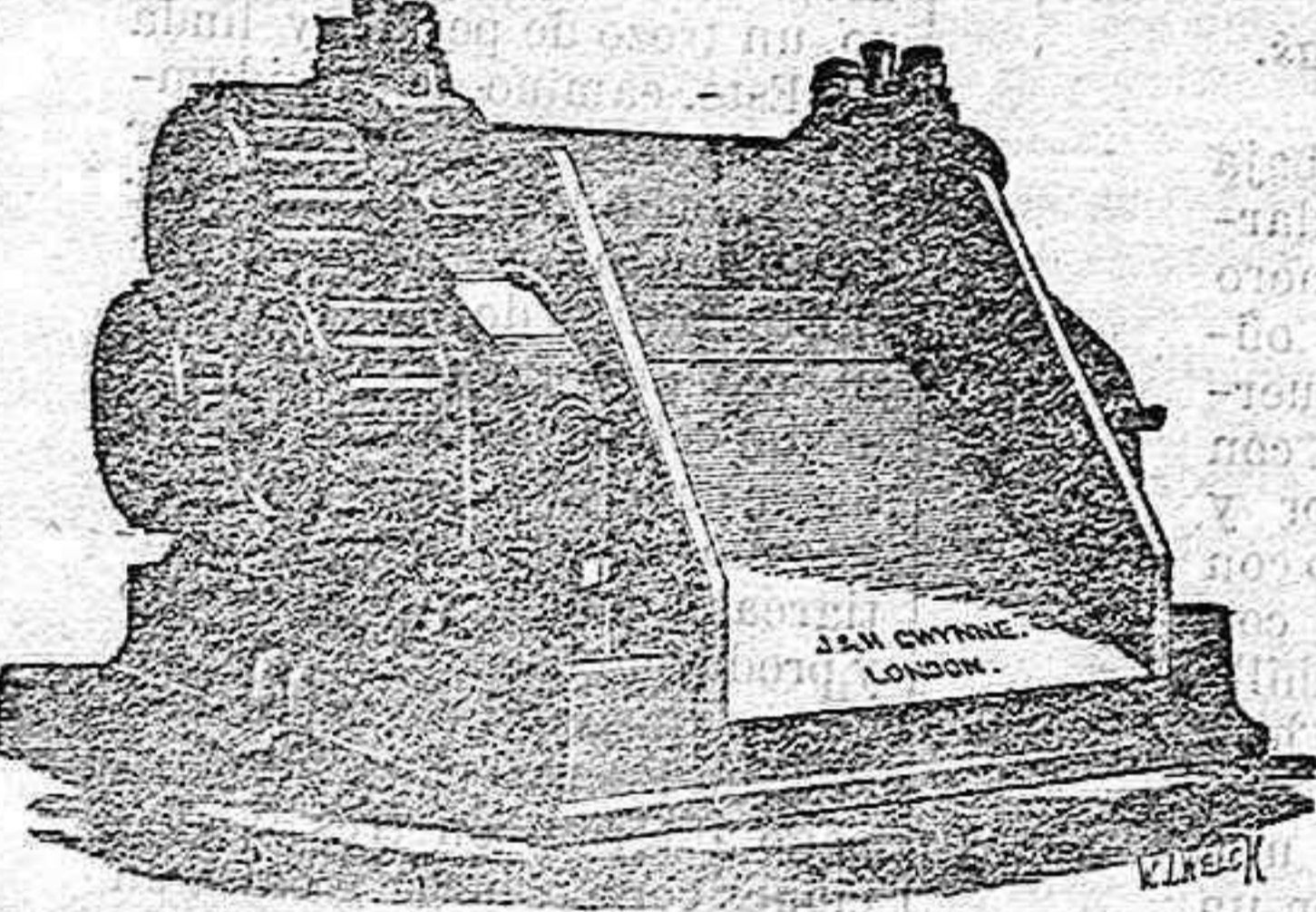
**UNGÜENTO HOLLOWAY.**  
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

**JUAN Y ENRIQUE GWYNNE,**  
INGENIEROS.  
TALLERES: HAMMERSMITH IRON WORKS, W.  
OFICINAS: 89, CANNON STREET, LONDRES, E. C.



MOLINO DE AZÚCAR.

Fabricantes de Máquinas y Calderas de Vapor, fija sy portátiles, de los sistemas mas perfeccionados Molinos de azúcar movidos por vapor, aguas viento ó bien por medio de la fuerza animal. Calderas de vacío para azúcar con máquinas y bombas combinadas. Calderas para azúcar, sistema «Helican», «Wetzel» y «Boor.» Máquinas Centrifugas ó Hidro-extractoras. Tinas para cristalizar. Purificadores de gas ácido carbónico. Precipitadores. Filtros de box y de carbon vegetal. Alambiques de cobre, Bombas para jarabes y liciores, etc., etc., etc.

También tiene Privilegio ó Patente para la fabricación de las máquinas mas perfeccionadas y mayores, que hasta ahora se han aplicado á los trabajos de riego y desagüe. Bombas centrifugas y de vapor de todos tamaños.

Las personas que deseen precios, catálogos ó cualquiera otro informe se servirán dirigirse á sus oficinas.

89, CANNON STREET, E. C., LONDRES.

**OPRESIONES, TOS, CONSTIPADOS, ASTHMES, NEURALGIAS, CATARROS.**  
 (ASMAS) aspirando el humo que sale en el tubo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.  
 PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE. Exigir esta firma en cada cigarillo.  
 Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.  
 Almería: Gomez Talavera.

**TRICOFERRO**  
 PARA RESTABLECER y conservar el pelo.—  
 Para precaver la calvicie.—Para limpiar la cabeza.—Para estirpar la caspa.—Para comunicar al cabello sedosidad y lustre.—Un frasco 6 rs.  
 Farmacia del Globo, de la Sra. Viuda del Dr. PADRÓ.—BARCELONA.  
 En Almería, Gomez Talavera.

**GRAJEAS ANTIBLENORRAGIAS**  
 L. Garrido.  
 Este medicamento, que sustituye con alguna ventaja á las Cápsulas Mothes y demas preparados en que entra el bálsamo de Copaiba, sirve, como este, para curar toda clase de flujos uretrales sean ó no específicos.  
 Generalmente basta con una sola caja á lo mas dos.  
 Se vende á 14 rs. caja con su prospecto, en la oficina de Farmacia del Licenciado D. A. Vivas, Calle de las Tiendas.